



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 20 DE  
MARZO DE 2025**

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa de forma presencial en la Sala de Reuniones de la Calle Travesía, dando comienzo a las 11:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF)
- Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECYL)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF)
- Josefa García Bernal (CSIF)
- Néstor Muriel Sánchez (CSIF)
- M<sup>a</sup> de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF)
- Julio Pérez del Río (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (CCOO)
- Marta Hernández Hernández (CCOO)
- Begoña Lázaro Blanco (STECyL)
- M<sup>a</sup> del Carmen Barbero Pérez (UGT)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Marta Ortiz Aranda (UGT)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Jorge Mendizábal Calonge (Delegado Sindical) (STECyL)
- Francisco Javier Peralta Vaquero (Delegado Zamora) (UGT)

**VOTOS DELEGADOS:**

- M<sup>a</sup> Inmaculada Bravo García (CCOO) en Julio Pérez del Río (CCOO)
- Juan Carlos Andaluz Delgado (STECYL) en Fernando Paricio Alonso (STECyL)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA) en José Andrés Vicente Lober (CIBIA)

**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 7 de febrero y de la extraordinaria de 24 de febrero de 2025**

M<sup>a</sup> del Carmen Barbero Pérez (UGT) solicita que se cambie el término “susodicha” por su propio nombre en el párrafo tercero del punto 9<sup>a</sup>. Se aprueban por asentimiento con dicha modificación.

**2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.**

Francisco Javier Peralta Vaquero (Delegado Zamora) (UGT) informa que ya se han arreglado bastantes luces exteriores del Campus Viriato de Zamora, aunque no todas.

**3. Informe del Presidente del Comité.**

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) informa de las siguientes cuestiones:



Se han entregado al pleno del Comité a través de STUDIUM 51 documentos: Actas (2), Adscripciones (2), Comisión de Convivencia (2), Complementos (7 de Dirección, 2 de peligrosidad, toxicidad y penosidad), Contrataciones Temporales (1), Documentos Emitidos (1), escritos de trabajadores (3), Horas Extraordinarias (2), Listas de Contratos (5), Teletrabajo (3), y Tareas Excepcionales (5).

Respecto a esta documentación, Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente), comunica lo siguiente:

Se han recibido cinco listas de contratos, tres de ellas repetidas; dos listados de horas extraordinarias y 3 resoluciones de teletrabajo, una resolución de la adscripción temporal para el SEA y otra definitiva para la persona trasladada desde Ávila. Respecto a los documentos emitidos, se remitieron los informes de Complementos de Dirección y los acordados en la anterior reunión del Comité de solicitud del importe de prendas de trabajo y el informe favorable referente a la Carrera Profesional Horizontal, además del escrito de queja por la prórroga del Complemento de Dirección de la Conserjería del edificio I+D+I.

Informa también de la reunión mantenida para aprobar el Calendario Académico, con las recomendaciones pertinentes y reiteradas de cada curso, relativas a tener en cuenta para el diseño de horarios en periodos de jornada reducida las necesidades PTGAS laboral. Respecto al Consejo de Gobierno, reitera las peticiones de sexenio y que se solucionara el problema de la Carrera Profesional de las personas que con más años de servicio, han cobrado menos que otras con menos. También expone el asunto tratado en la Comisión de Seguimiento de las Listas de espera respecto a la exclusión provisional o definitiva de una persona que alegaba estar trabajando para rechazar un llamamiento, aconsejándose por los dos miembros del Comité que esta exclusión fuera provisional.

Julio Pérez del Río (CCOO) solicita que se envíe un escrito de queja a Gerencia relativo a los contratos temporales de PTGAS laboral que dan soporte a docencia, que finalizan a 30 de junio aun cuando en julio todavía hay docencia. Expone que, al menos, los contratos permanezcan mientras persista la docencia. Jorge Mendizábal Calonge (Delegado Sindical) (STECyL) sugiere que se redacte para no excluir a nadie y no finalicen antes de vacaciones para ahorrarse esos periodos. Se aprueba por asentimiento.

Julio Pérez del Río (CCOO) solicita también que se envíe un escrito de queja a Gerencia porque ya llevamos tres meses y hay una dinámica de no cumplir con lo prometido: no se negocian los asuntos pendientes: listas de espera, contrataciones y adscripciones temporales, reuniones periódicas comprometidas no realizadas, falta de envío de documentación, etc. Se aprueba por asentimiento.

#### **4. Informe de Complementos**

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) informa acerca de los complementos aprobados de oficio: tres complementos de dirección rotatorios de las conserjerías de la facultad del Campus Biomédico C, Campus Canalejas y edificio I+D+I

Respecto a los complementos del SEFYD, se informa de la concesión para la dirección del Pabellón Unamuno y para la Secretaría Técnica del servicio.

Respecto a los de Complementos de Peligrosidad, Toxicidad y Penosidad, informa de una concesión y una denegación, respecto al que la persona afectada presentará recurso con



aspectos no tenidos en cuenta en la evaluación. Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) informa que se evaluaron tres puestos, aunque uno ya lo tenía asignado.

Respecto a las Tareas Excepcionales, únicamente indicar que hay 5 reconocimientos

#### **5. Nombramiento de nuevo Delegado para el Comité de Seguridad y Salud**

Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) propone a Raquel Fraile Ramos. Se aprueba por asentimiento.

#### **6. Nombramiento de representante para la Comisión de Convivencia**

Se presenta Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) como titular y María de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF) como suplente. Se aprueba por asentimiento

#### **7. Modificación del Reglamento de Consejo de Gobierno.**

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) plantea este punto como debate para conocer el parecer de los miembros del Comité respecto a la propuesta de modificación del reglamento del Consejo de Gobierno planteada por el equipo de gobierno de la USAL. Refiere el debate llevado a cabo a través de STUDIUM en el que únicamente se han presentado dos aportaciones.

Julio Pérez del Río (CCOO) entiende que debe apoyarse la enmienda presentada que en principio apoyarán los demás órganos de representación de la USAL, en la que se recoge la obligatoriedad de retransmitir y grabar las sesiones del Consejo de Gobierno, así como el establecimiento de su carácter público. Fernando Paricio Alonso (STECyL), aun mostrándose a favor del carácter público, muestra su reticencia a que sea el propio órgano el que incluya en su reglamento tal aspecto, pues puede ser modificado por medio de mayorías absolutas con el simple cambio de parecer de pocos de sus miembros -podría darse el caso de que un mes se declare público y a los dos meses se retrocediera tal consideración- y que por tanto debiera considerarse tal aspecto en normativa superior; a mayores, puede haber problemas con la normativa de derecho a la propia imagen, siendo una posible solución la grabación editada a posteriori. Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) expone que en tal caso también pudiera ser exigible que todas las reuniones de cualquier órgano de la Universidad fueran públicas, retransmitidas y grabadas... Se produce un extenso debate con diversos pareceres.

Finalmente, Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) expone que el carácter del voto del Presidente de este Comité en el Consejo de Gobierno es particular, y quiere dejar constancia de que este presidente informa de los asuntos tratados y las decisiones que toma en el Consejo de Gobierno.

#### **8. Escritos de los trabajadores**

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) comenta que una persona de la plantilla que finalmente ha sido llamado para hacer una sustitución por encontrarse en Lista de Espera agradece al Comité las gestiones realizadas para que esto fuera posible.

También ha llegado la solicitud de una persona de la plantilla del SPIO solicitando comisiones de desplazamiento con carácter retroactivo. Se acuerda por asentimiento realizar un escrito de apoyo.

Por último se acuerda también por asentimiento realizar otro escrito de apoyo a la solicitud presentada desde la Coordinación de Conserjería del Campus Ávila para que se cubra la plaza vacante de oficial de servicios e información vacante por traslado por adscripción definitiva de su titular, así como recordar que deben cubrirse todas las plazas vacantes.



### **9. Ruegos y preguntas.**

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) expone que acaba de llegar una propuesta de Contrato Temporal para la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales. Se acuerda por asentimiento debatirla e informarla por email.

María de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF) propone que los miembros de las Comisiones de Valoración sean ambos miembros del Comité para ejercer de contrapeso de las decisiones muchas veces discrecionales de los miembros pertenecientes a los respectivos servicios. Fernando Paricio Alonso (STECyL) propone que si en un breve plazo no se producen negociaciones y cambios en el procedimiento, se vuelva a la postura de nombra a dos miembros del Comité para las comisiones de valoración. Begoña Lázaro Blanco (STECyL) propone estandarizar titulaciones: idiomas, máster, grado, etc... José Andrés Vicente Lober (CIBIA) expone que en la UVA se hace a través de Niveles Mecos.

Sin más, finaliza la reunión a las 12:34 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez

Fdo.: Fernando Paricio Alonso